



PARLAMENTO DE LA RIOJA

Parlamento de La Rioja
X Legislatura
Salida: 7588 11.07.2022

VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN PLAZAS RESERVADAS PARA PERSONAS QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD INTELECTUAL, DE DOS PLAZAS DE UJEIRES ASISTENTES AL SERVICIO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA.

En relación con lo indicado en la Base Sexta, punto 3, del acuerdo de la Mesa de la Cámara, de fecha 13 de abril de 2022, para la convocatoria arriba indicada, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja n.º 498, Serie C, de 21 de abril de 2022, se hace público lo siguiente:

Reunido el Tribunal encargado de juzgar el concurso para la provisión de las plazas objeto de esta convocatoria, en fecha 8 de julio de 2022, y a la vista de los méritos aportados por los aspirantes, este ha acordado hacer pública la calificación final de la fase de concurso, por orden de puntuación obtenida y, en caso de empate, por orden alfabético, la cual se detalla a continuación:

CALIFICACIÓN FINAL FASE DE CONCURSO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
ANGULO ÁLVAREZ, María	XX600XXX-C	50,0
OTAL QUINTANILLA, María	XX610XXX-G	50,0
GÓMEZ MARTÍNEZ, Lorena	XX611XXX-W	5,2
FERNÁNDEZ GÓMEZ-ALEIXANDRE, Julio	XX031XXX-Y	5,0
ARBEA FERNÁNDEZ, Isaac	XX606XXX-N	3,6
CANO GARCÍA, Alberto	XX075XXX-Y	1,4
PLAZA RAMÍREZ, David	XX614XXX-A	1,2
MORENO LÓPEZ-ANGULO, Jonathan	XX796XXX-M	0,6

De conformidad con la Base Séptima de esta convocatoria, se establece un plazo de tres días hábiles para posibles reclamaciones a partir de la publicación de esta valoración en la página web del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de julio de 2022.
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL,

Elena Beltrán Ruiz